

TEMAS TRATADOS EN LA 2.^a SESIÓN (VIRTUAL) DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SESIONES 2020-2021, CELEBRADA EL JUEVES 20 DE AGOSTO DE 2020

Hora de inicio: 10:31 h. Hora de término: 12:05 h.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	Aprobación de acta	Acta de la sesión de instalación, del 4 de junio de 2020.	APROBADA SIN OBSERVACIONES
1	Informes de calificación de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales DENUNCIAS IMPROCEDENTES	Respecto de las denuncias siguientes: Denuncia Constitucional 241, formulada por el ciudadano Ramón Ramos Talledo. Denuncia Constitucional 253, contra el vocal supremo Víctor Ticona Postigo, presidente del Jurado Nacional de Elecciones. Denuncia Constitucional 254, contra los integrantes del Jurado Nacional de Elecciones, Víctor Ticona Postigo, Luis Arce Córdova, Raúl Chanamé Orbe, Ezequiel Chávarry Correa y Jorge Rodríguez Vélez. Denuncia Constitucional 261, contra miembros del Tribunal Constitucional. Denuncia Constitucional 265, contra el exministro de Estado José Huerta Torres. Denuncia Constitucional 274, contra Anselmo Magallanes Carrillo, rector de la Universidad	PASARON AL ARCHIVO, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO C) DEL ARTÍCULO 89 DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		Nacional San Luis Gonzaga de Ica. 7. Denuncia Constitucional 282, contra el exjefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Abelardo de la Torre Villanueva; exadministrador local de Agua Huaura, José Luis Ulloa Rodríguez; exadministrador de la Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Cañete-Fortaleza, Wenceslao Cieza Horna; exdirector de la Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ), Harold Tirado Chapoñan; exabogada de OAJ, Cinthya Escate Ampuero; exdirector de OAJ, José Ramírez Garro; profesional de la OAJ, Julio Cabral Santa Cruz; exabogado responsable de Transparencia de la ANA, Rafael Velásquez Peláez; gerente general de la ANA, Jorge Ganoza Roncal; director OAJ, Charles Napurí Guzmán; profesional OAJ, Henry Camposano Caveró; profesional OAJ, Daniel De la Cruz Espinoza, y la responsable del acceso a la información pública, Jenny Huamán Flores Rosas. 8. Denuncia Constitucional 283, contra los magistrados César San Martín Castro, Elvia Barrios Alvarado, Víctor Roberto Prado Saldarriaga, Hugo Herculiano Príncipe Trujillo y Jorge Luis Salas Arena. 9. Denuncia Constitucional 286, contra el exgerente de gestión electoral de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, Ronny Henry Cáceres	

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		Mauricci. 10. Denuncia Constitucional 289, contra la Fiscal de la Nación, señora Zoraida Ávalos Rivera. 11. Denuncia Constitucional 293, contra la fiscal de la Nación, Zoraida Ávalos Rivera. 12. Denuncia Constitucional 304, contra el ministro de Justicia y Derechos Humanos, el director del INPE, el jefe de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria (OIP), y el procurador público del INPE, Manuel Álvarez Chauca. 13. Denuncia Constitucional 308, contra el Contralor General de la República, Nelson Shack Yalta. 14. Denuncia Constitucional 369, contra el exfiscal de la Nación, Pablo Sánchez Velarde.	
2	Informes de calificación de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales DENUNCIAS PROCEDENTES	Respecto de las denuncias siguientes: 1. Denuncia Constitucional 246, contra la congresista Maritza García Jiménez.	SE ACORDÓ CONCEDER A LA SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES UN PLAZO DE HASTA 15 DÍAS HÁBILES PARA QUE REALICE LA INVESTIGACIÓN Y PRESENTE SU INFORME FINAL. Votación: 24 votos a favor, ningún voto en contra y sin abstenciones.
		2. Denuncia Constitucional 247, contra el exvocal de la Corte Suprema César José Hinostroza Pariachi y	SE ACORDÓ CONCEDER A LA SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		los exmiembros del Consejo Nacional de la Magistratura Guido Aguila Grados, Julio Atilio Gutiérrez Pebe, Sergio Iván Noguera Ramos y Orlando Velásquez Benites.	CONSTITUCIONALES UN PLAZO DE HASTA 15 DÍAS HÁBILES PARA QUE REALICE LA INVESTIGACIÓN Y PRESENTE SU INFORME FINAL. Votación: 23 votos a favor, ningún voto en contra y sin abstenciones.
		3. Denuncias constitucionales 296, 297, 299 y 300 (acumuladas): Denuncia Constitucional 296, contra el excongresista Héctor Becerril Rodríguez. Denuncia Constitucional 297, contra el excongresista Héctor Becerril Rodríguez. Denuncia Constitucional 299, contra el excongresista Héctor Becerril Rodríguez. Denuncia Constitucional 300, contra el excongresista Héctor Becerril Rodríguez.	SE ACORDÓ CONCEDER A LA SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES UN PLAZO DE HASTA 15 DÍAS HÁBILES PARA QUE REALICE LA INVESTIGACIÓN Y PRESENTE SU INFORME FINAL. Votación: 23 votos a favor, ningún voto en contra y sin abstenciones.
		4. Denuncia Constitucional 365, contra el exfiscal de la Nación Gonzalo Chávarry Vallejos.	SE ACORDÓ CONCEDER A LA SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES UN PLAZO DE HASTA 15 DÍAS HÁBILES PARA QUE REALICE LA INVESTIGACIÓN Y PRESENTE SU INFORME FINAL. Votación: 20 votos a favor, ningún voto en contra y 2 abstenciones.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		5. Denuncia Constitucional 366, contra el ex juez supremo, César Hinojosa Pariachi; contra el fiscal supremo, Tomás Gálvez Villegas; y contra los exconsejeros del Consejo Nacional de la Magistratura, Orlando Velásquez Benites y Julio Gutiérrez Pebe.	SE ACORDÓ CONCEDER A LA SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES UN PLAZO DE HASTA 15 DÍAS HÁBILES PARA QUE REALICE LA INVESTIGACIÓN Y PRESENTE SU INFORME FINAL. Votación: 22 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.
3	Informe de calificación de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales DENUNCIA IMPROCEDENTE EN UN EXTREMO Y PROCEDENTE EN OTRO	Respecto de la denuncia siguiente: 1. Denuncia Constitucional 245, respecto de la cual se declara improcedente la denuncia contra la excongresista Yesenia Ponce Villarreal de Vargas, por la presunta comisión del delito de tráfico de influencias contemplado en el artículo 400 del Código Penal; y se declara procedente la denuncia contra la excongresista Yesenia Ponce Villarreal de Vargas por la supuesta infracción al artículo 38 de la Constitución Política y la presunta comisión de los delitos de cohecho activo genérico, falsificación de documentos y falsedad genérica, contemplados en los artículos 397, 427 y 438, respectivamente, del Código Penal.	DE CONFORMIDAD CON EL INCISO C) DEL ARTÍCULO 89 DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO PASÓ AL ARCHIVO EL EXTREMO DECLARADO IMPROCEDENTE. SE ACORDÓ CONCEDER A LA SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES UN PLAZO DE HASTA 15 DÍAS HÁBILES PARA QUE REALICE LA INVESTIGACIÓN Y PRESENTE SU INFORME FINAL PARA EL EXTREMO DE LA DENUNCIA DECLARADO PROCEDENTE. Votación: 23 votos a favor, ningún voto en contra y sin abstenciones.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	Modificaciones a la conformación de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales	– Sale el congresista Chehade Moya (Alianza Para el Progreso). – Ingresa el congresista Meléndez Celis (Alianza Para el Progreso). – Ingresa la congresista Rodas Malca (Alianza Para el Progreso). – Ingresa el congresista Costa Santolalla (Partido Morado). – Sale el congresista Guibovich Arteaga (Acción Popular). – Ingresa el congresista Salinas López (Acción Popular). – Sale el congresista Valdez Farías (Alianza Para el Progreso)	ACORDADAS. Votación a mano alzada.
*	Dispensa del trámite de aprobación de acta	Para ejecutar lo acordado en la presente sesión.	ACORDADA. Votación a mano alzada.

PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

Cuadro resumen

Denuncias constitucionales declaradas improcedentes	14
Denuncias constitucionales declaradas procedentes	5
Denuncia constitucional declarada improcedente en un extremo y procedente en otro	1
Total de proposiciones tratadas	20